



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONIDO
Y ACCESORIOS**

PE.18.015.SGCGT.GMR.V1

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONIDO Y ACCESORIOS	PE.18.015.SGCGT.GMR.VI
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2018
Página 2 de 8		



1 GENERALIDADES

1.1 **Introducción:**

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la línea Roca contemplado para las intervenciones programadas y accidentales del año 2019.

1.2 **Visita a dependencias de material rodante:**

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 **Material Rodante que utilizan los Equipos:**

En este caso los bienes solicitados corresponden a equipos de ultrasonido y accesorios pertenecientes al Área de Calidad de Material Rodante de la **Línea ROCA**.

2.2 **Función de los Equipos:**

Se trata de equipos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

Los mismos son necesarios para realizar ensayos de ultrasonido en ejes de pares montados de locomotoras y formaciones de origen chino.

2.3 **Características principales a cumplir**

En todos los casos, los materiales a suministrar deberán ser nuevos.

Se solicita su adquisición a través del N° de "referencia de fábrica", a proveedores OEM (Original Equipment Manufacturer), siendo condición suficiente para su adquisición la

[Handwritten signature]
 Gerencia de
 Coordinación de
 Mantenimiento



identificación por dicha referencia de fábrica, no resultando necesaria una especificación técnica para cada uno de ellos.

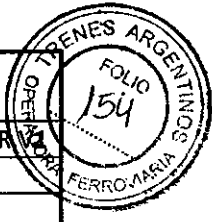
La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

Deben responder a las siguientes características principales:

RC N°	Ítem	Nomenclador	Descripción	Referencia de Fábrica	Cantidad
29101	1	ACT501-000340N	EQUIPO DETECTOR DE DEFECTOS POR ULTRASONIDO	295311 (Olympus)	3
29101	2	NUM83238010960N	SOFTWARE TV210-A - TOMOVIEW 2.10	297631 (Olympus)	1
29101	3	NUM84759910010N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CUÑA ESTANDAR SERIE A31 COD 297519-2.375	297519-2.375 (Olympus)	2
29101	4	NUM84759910020N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - MINI ENCODER DE 2,5M COD 295348	295348 (Olympus)	1
29101	5	NUM84759910030N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CARCASA PROTECTORA DE TIPO A24 COD 296277	296277 (Olympus)	1
29101	6	NUM84759910040N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CARCASA PROTECTORA DE TIPO A31 COD 296278	296278 (Olympus)	1
29101	7	NUM84759910060N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CARGADOR EXTERNO DE BATERIA COD 295329	295329 (Olympus)	2

[Handwritten signatures and initials]

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONIDO Y ACCESORIOS	PE.18.015.SGCGT.GMR
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2018
Página 4 de 8		



RC N°	Ítem	Nomenclador	Descripción	Referencia de Fábrica	Cantidad
29101	8	NUM84759910070N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - PALPADOR 2 MHZ OMNI2-P2-PA1664 COD 296900	296900 (Olympus)	2
29101	9	NUM84759910080N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - TRANSDUCTOR 5 MHZ 32 ELEMENTOS COD 297567	297567 (Olympus)	3

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El plazo de entrega de los materiales se establece en hasta 90 (NOVENTA) días corridos, a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra o la aceptación de la Carta de Crédito, según corresponda.

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten al plazo establecido en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo de entrega por parte del oferente, siempre que el mismo no sea superior a 180 (CIENTO OCHENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 180 (CIENTO OCHENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

N° Orden	Nomenclador	Descripción	Referencia de Fábrica	Cantidad total	1ra Entrega
1	ACTC01-000340N	EQUIPO DETECTOR DE DEFECTOS POR ULTRASONIDO	295311 (Olympus)	3	3

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONIDO Y ACCESORIOS	PE.18.015.SGCGT.GMR.
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2018
		Página 5 de 8



N° Orden	Nomenclador	Descripción	Referencia de Fábrica	Cantidad total	1ra Entrega
2	NUM83238010960N	SOFTWARE TV210-A - TOMOVIEW 2.10	297631 (Olympus)	1	1
3	NUM84759910010N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CUÑA ESTANDAR SERIE A31 COD 297519-2.375	297519-2.375 (Olympus)	2	2
4	NUM84759910020N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - MINI ENCODER DE 2,5M COD 295348	295348 (Olympus)	1	1
5	NUM84759910030N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CARCASA PROTECTORA DE TIPO A24 COD 296277	296277 (Olympus)	1	1
6	NUM84759910040N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CARCASA PROTECTORA DE TIPO A31 COD 296278	296278 (Olympus)	1	1
7	NUM84759910060N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - CARGADOR EXTERNO DE BATERIA COD 295329	295329 (Olympus)	2	2
8	NUM84759910070N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - PALPADOR 2 MHZ OMNISCAN P2-PA1664 COD 296900	296900 (Olympus)	2	2

Handwritten signature

Handwritten signature



Nº Orden	Nomenclador	Descripción	Referencia de Fábrica	Cantidad total	1ra Entrega
9	NUM84759910080N	ACCESORIO PARA EQUIPO PORTATIL OMNISCAN MX2 - TRANSDUCTOR 5 MHZ 32 ELEMENTOS COD 297567	297567 (Olympus)	3	3

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

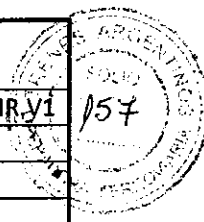
- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO		
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONIDO Y ACCESORIOS	PE.18.015.SGCGT.GMR.Y1	
		Versión: 1	
		Fecha: 10/12/2018	
		Página 7 de 8	

originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin emmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería el Almacén de Locomotoras de Remedios de Escalada.

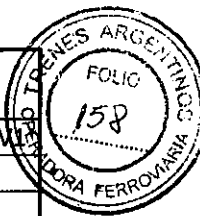
Tipo	Almacén 4101, Locomotoras
Dirección	29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escalada, Lanús
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas,

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONIDO Y ACCESORIOS	PE.18.015.SGCGT.GMR.V.18
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2018
Página 8 de 8		



cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.

[Handwritten signatures and initials]
Jose Davila